

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2023-2024)

ACTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Resumen de Acuerdo:

- Elección de la congresista Noelia Rossvith Herrera Medina como suplente en la sustentación de dictámenes u otros en el Pleno del Congreso, en caso de ausencia de miembros de la Mesa Directiva (Segundo párrafo del literal b) del artículo 55 del Reglamento del Congreso de la República).

I. APERTURA

En Lima, siendo las 09 horas y 12 minutos, en la sala de sesiones "Francisco Bolognesi" del Congreso de la República, a través de la Plataforma Virtual "Microsoft Teams" bajo la presidencia de la congresista María Agüero Gutiérrez, con la asistencia de los congresistas titulares Manuel García Correa, José Arriola Tueros, María Acuña Peralta, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes, con el quórum reglamentario se inicia bajo la modalidad semipresencial, la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Vivienda y Construcción.

Ausentes con justificación el congresista Juan Burgos Oliveros y la congresista Martha Moyano Delgado (Acuerdo N° 044-2004-2005/MESA-CR).

II. ORDEN DEL DÍA

1. Sustentación de Proyectos de Ley:

- 1.1. La Presidenta hace de conocimiento que el congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga solicita reprogramación de la Sustentación del Proyecto de Ley 4358/2022-CR por el que propone la "Ley que promueve la incorporación de los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) ISO 9000, ISO 9001, ISO 9004 en las Empresas Prestadoras de Servicio de Saneamiento".
- 1.2. La Presidenta informa que la congresista Norma Martina Yarrow Lumberas, se encuentra con licencia y no podrá sustentar el Proyecto de Ley 3393/2022-CR por el que propone la "Ley que modifica y precisa diversos artículos de la Ley 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible".
- 1.3. Sustentación del Proyecto de Ley 4099/2022-CR por el que propone la "Ley que declara de necesidad y utilidad pública la transferencia a modo gratuito del terreno ubicado en el sector El Tablazo zona alta, distrito La Huaca, provincia de Paita, departamento de Piura a favor de la Mancomunidad Municipal Simón Rodríguez, destinado para el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Limpieza Pública de la Mancomunidad Municipal Simón Rodríguez, distrito de Amotape, El Arenal, Colán, La Huaca, Tamarindo y Vichayal, provincia de Paita - Piura", de autoría del congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez. La Presidenta solicita al secretario técnico dar lectura al informe de admisibilidad del proyecto de ley, posteriormente el congresista autor sustenta la iniciativa legislativa.

- 1.4. Sustentación del Proyecto de Ley 3885/2022-CR por el que propone la "Ley que modifica la Ley 31056, Ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalización, a fin de acortar la brecha de formalidad predial" de autoría del congresista Raúl Huamán Coronado. La Presidenta solicita al secretario técnico dar lectura al informe de admisibilidad del proyecto de ley, posteriormente el congresista autor sustenta la iniciativa legislativa.
- 1.5. Sustentación del Proyecto de Ley 3460/2022-CR por el que propone la "Ley que promueve el otorgamiento de terrenos y acceso a vivienda a los licenciados voluntarios de las Fuerzas Armadas" de autoría del congresista Carlos Enrique Alva Rojas. La Presidenta solicita al secretario técnico dar lectura al informe de admisibilidad del proyecto de ley, posteriormente el congresista autor sustenta la iniciativa legislativa.
2. Elección del congresista suplente en la sustentación de dictámenes en el Pleno del Congreso, en caso de ausencia de miembros de la Mesa Directiva. La Presidenta solicita al secretario técnico dar lectura al oficio 20-2023-2024-ADP-OM/CR del Oficial Mayor y, al segundo párrafo del literal b) del artículo 55 del Reglamento del Congreso de la República. Propone a la congresista Noelia Rossvith Herrera Medina como suplente para la sustentación de dictámenes en el Pleno del Congreso. Es aprobado por unanimidad de los presentes, con los votos a favor de los congresistas María Agüero Gutiérrez, Manuel García Correa, José Arriola Tueros, Sigrid Bazán Narro, Guido Bellido Ugarte, Digna Calle Lobatón, Nilza Chacón Trujillo, María Córdova Lobatón, Víctor Flores Ruíz, Noelia Herrera Medina, Pedro Martínez Talavera, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López y Edgar Tello Montes.

La Presidenta solicita autorización para ejecutar los acuerdos tomados sin esperar la aprobación del acta. Es aprobado.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas del viernes 10 de noviembre de 2023.

(La transcripción magnetofónica y vídeo de la sesión forman parte del acta).

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ
Presidenta

MANUEL GARCÍA CORREA
Secretario